

ACTA DE SESIÓN No. CD-15/2022 (versión pública. Art. 30 LAIP).

En la ciudad de San Salvador, a las once horas y treinta minutos del martes veintinueve de marzo de dos mil veintidós, conforme a convocatoria enviada, se celebra sesión de Consejo Directivo en forma virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, con la asistencia del señor Superintendente del Sistema Financiero licenciado Mario Ernesto Menéndez Alvarado; los señores Superintendentes Adjuntos: ingeniera Evelyn Marisol Gracias-Superintendente Adjunta de Bancos, Aseguradoras y otras Entidades Financieras, licenciada Yasmin Arely Villanueva Rodríguez-Superintendente Adjunta de Instituciones Estatales de Carácter Financiero, licenciado José Genaro Serrano Rodríguez-Superintendente Adjunto de Valores y licenciado Sigfredo Gómez-Superintendente Adjunto de Pensiones; así como de los señores Directores Propietarios, licenciados: Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Milagro de la Paz Elías Berríos y Pablo Noé Recinos Valle y los señores Directores Suplentes, licenciados: Jorge Miguel Kattán Readí, Morena Areli Salinas de Mena, Carlos Abraham Tejada Chacón y José Saúl Quijada Pineda, no habiendo asistido con excusa justificada el señor Director Propietario Marlon Antonio Vásquez Ticas. Después de haberse establecido el quórum y declarar abierta la sesión, se aprueba la siguiente agenda:

- I. Conocimiento y Aceptación de la Renuncia de la licenciada Delmy Cecilia Bejarano de Araujo como empleada de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- II. Propuesta de nombramiento del licenciado Rafael Ernesto Mármol Merino como Auditor Interno Interino de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- III. *Información reservada.*
- IV. *Información reservada.*
- V. *Información reservada.*
- VI. *Información reservada.*
- VII. Varios. Desarrollándose la sesión así:

I) CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA LICENCIADA DELMY CECILIA BEJARANO DE ARAUJO COMO EMPLEADA DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

El Consejo Directivo, luego de conocer lo expuesto por la Dirección de Administración y Finanzas, y habiendo conocido de la renuncia de la Auditora Interna, **ACUERDA:** Aceptar la renuncia de la licenciada Delmy Cecilia Bejarano de

Araujo, al cargo de Auditora Interna de esta Superintendencia, efectiva a partir del 28 de marzo del presente año. **COMUNÍQUESE.**

II) PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO RAFAEL ERNESTO MÁRMOL MERINO COMO AUDITOR INTERNO INTERINO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

El Consejo Directivo, luego de conocer lo expuesto por la Dirección de Administración y Finanzas, y habiendo conocido de la renuncia de la Auditora Interna y la propuesta del perfil para ocupar de manera interina dicho cargo, sobre la base del artículo 84 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, **ACUERDA:** Nombrar al licenciado Rafael Ernesto Mármol Merino, como Auditor Interno Interino de esta Superintendencia, a partir de esta fecha. **COMUNÍQUESE.**

III) Suprimido por contener información reservada. (Art. 19, literales f., g. y h. LAIP).

IV) Suprimido por contener información reservada. (Art. 19, literales f., g. y h. LAIP).

V) Suprimido por contener información reservada. (Art. 19, literales f., g. y h. LAIP).

Al finalizar este punto se retira de la sesión la Directora Propietaria licenciada Milagro de la Paz Elías Berríos.

VI) Suprimido por contener información reservada. (Art. 19, literales f., g. y h. LAIP).

VII) VARIOS. No hubo.

Y no habiendo más que tratar se cierra la sesión a las trece horas y cinco minutos de este mismo día.

Mario Ernesto Menéndez Alvarado

Yasmin Arely Villanueva Rodríguez

José Genaro Serrano Rodríguez

Sigfredo Gómez

Carlos Gustavo Salazar Alvarado

Milagro de la Paz Elías Berríos

Pablo Noé Recinos Valle

Jorge Miguel Kattán Readí

Morena Areli Salinas de Mena

Carlos Abraham Tejada Chacón

José Saúl Quijada Pineda

Evelyn Marisol Gracias